EEUU: Juez ordena liberar a estudiante turca propalestina detenida en Massachusetts

Imagen ilustrativa tomada de las redes sociales

La Habana, 9 may (RHC) El juez federal de distrito, William Sessions, con sede en Vermont, Estados Unidos, dictaminó que “no puede mantenerse” detenida la ciudadana de Turquía Rumeysa Ozturk, estudiante de doctorado de la Universidad Tufts.

Aseguró que el tribunal considera que no representa un peligro para la comunidad, ni existe riesgo de fuga.

“El tribunal ordena al Gobierno la liberación inmediata de la Sra. Ozturk”, declaró Sessions sobre el caso de la joven detenida a finales de marzo en Massachusetts por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de EE.UU., como parte de la cruzada liderada por la Administración Trump contra académicos y alumnos que apoyan la causa palestina.

“No hay pruebas de que haya cometido actos de violencia ni haya incitado a la violencia”, indicó el juez, y agregó que Ozturk había presentado alegaciones “muy sustanciales” de violación de la Primera Enmienda y del debido proceso, en referencia al testimonio ofrecido por la detenida ante el tribunal.

A finales de marzo, el secretario de Estado de EE.UU., Marco Rubio, anunció que la Administración Trump había cancelado más de 300 visas a estudiantes vinculados con protestas propalestinas.

Añadió que su Gobierno “no le daría visas” a quienes participaran en “movimientos” propalestinos, en respuesta a una pregunta de la prensa directamente relacionada con el caso de Rumeysa Ozturk.

En su dictamen de este viernes, el juez federal Sessions señaló, además que el arresto de Ozturk “paraliza la libertad de expresión de millones de personas” que no son ciudadanos en EE.UU. **(Fuente: HISPANTV)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/382556-eeuu-juez-ordena-liberar-a-estudiante-turca-propalestina-detenida-en-massachusetts

Radio Habana Cuba